

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

RESULTADOS DE LA A.A.P. CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA REALIZADA EN CALLE ALTILLO N°32, ALHAURIN EL GRANDE, MÁLAGA.

M^a CARMEN ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, CRISTINA MORENO PRIETO, MIGUEL VILA OBLITAS Y HELENA PAREDES COURTOT. CIS.ARQUEOLOGIA S.L

Resumen: en este artículo se presentan los resultados obtenidos del seguimiento arqueológico efectuado en el inmueble que se encuentra ubicado en la calle Altillo, n°32 de Alhaurin el Grande, (Málaga).

Résumé: cet article présente les résultats des travaux archéologiques développé dans le soussôle du n°32 de la rue Altille, au centre de la ville de Alhaurin el Grande, Málaga.

1- Introducción

La realización de esta Actuación Arqueológica Preventiva: Control de Movimientos de Tierra ha estado motivada por la afección al subsuelo que supone la ejecución del **Proyecto Básico de Reforma y Ampliación de Vivienda Unifamiliar** en Calle Altillo n°32, ya que éste se encuentra ubicado en la zonificación de Protección arqueológica Tipo C, según la normativa municipal en vigor.

La vivienda situada en la calle Altillo, n° 32 de Alhaurín el Grande presenta un total de 205m²; de los cuales 70 m² eran de vivienda y 135 m² de patio-jardín, siendo este de forma irregular con una pendiente y orografía muy acusada. Las obras se llevaron a cabo según Proyecto Básico de Reforma y Ampliación de Vivienda Unifamiliar de ampliación y reforma de la vivienda existente.

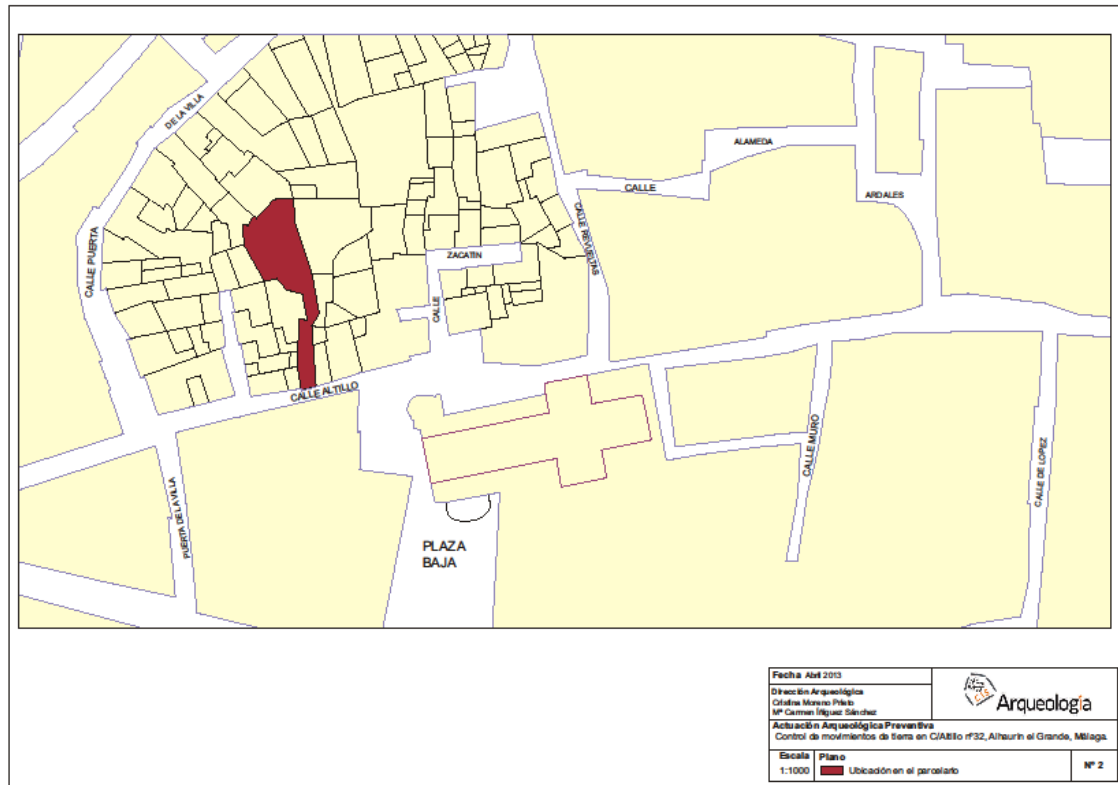


Imagen 1: Ubicación del solar en el parcelario de Alhaurin el Grande

Los movimientos de tierra para el desarrollo de la obra se realizaron en la parte trasera de la vivienda donde se encontraba la zona del patio o jardín que es donde el proyecto de obra contemplaba la ampliación.

En un primer momento se barajó la opción de realizar un sótano, lo que hubiera implicado una gran afección al subsuelo, finalmente se optó por dejar un hueco y proseguir la cota de edificación del inmueble actual proyectándolo hacia el patio y convirtiéndolo en un salón cerrado y techado sobre el cual se levantaría una segunda planta.

Otra importante modificación, en cuanto al desarrollo del proyecto de construcción, fue la sustitución de los pilares de sujeción por el sistema de micropilotes reduciéndose considerablemente el impacto sobre la afección al subsuelo.

2- Contexto físico

El municipio de Alhaurín el Grande está situado al Sur de la provincia de Málaga, en la comarca del Valle del Guadalhorce, en las faldas de la cara norte de la Sierra de Mijas.

Sus límites administrativos son al Este Alhaurín de la Torre, al Norte el término municipal de Cártama, al Oeste el término municipal de Coín y al Sur el término municipal de Mijas. Se sitúa a unos 30 km hacia el Este de la capital de la provincia.

El casco urbano de Alhaurín el Grande está ubicado en la zona basal de la ladera Norte del macizo montañoso Sierra de Mijas incluido en la cordillera Bética.

3- Marco histórico

La zona donde se sitúa la vivienda de 1915 a reformar se encuentra situada en el casco histórico de Alhaurín el Grande en el entorno del sector donde se ubica el Castillo islámico del se documentan algunos restos donde actualmente se emplaza la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación.

En la manzana del solar destinado a nuestra actuación no se han realizado intervenciones arqueológicas, por lo que hay que remitirse a la documentación escrita para disponer de algunas referencias al respecto. La única AAP Control de Movimientos de Tierras que se ha efectuado en el centro histórico hasta el momento, fue en calle Rosales, nº 33-37.

Se tiene constancia de la ocupación del territorio desde la época prehistórica, que nos aportan datos en concreto del periodo neolítico en Huertas Altas y en las proximidades de la Casa Forestal. En momentos fenicios, destaca el interés de la población por las minas de plomo y plata; y para el periodo romano son numerosos los restos arqueológicos de este entorno, entre los que cabe mencionar las villas de Fuente del Sol, Partidos de la Mata, Camino de Coín y la Alquería.

Pero el momento histórico más arraigado en el municipio y, sobre todo, el que conforma el casco histórico de Alhaurin, fue el islámico, época en la que se experimentó un auge económico y un crecimiento demográfico de la población debido a la importante explotación de sus valles.

Los musulmanes construyeron la fortaleza defensiva sobre una colina para un mayor control visual del territorio, en el sector objeto de esta actuación, y para facilitar, por lo tanto, la defensa de la población. Cuando los cristianos conquistan Alhaurín en 1485, encontraron la ciudad despoblada debido a los sucesos sangrientos que se habían desarrollado en Coín y Cártama. La población islámica huye antes de la toma de la medina a Marbella y Ronda, e incluso a África.

Tras la conquista castellana se construyó la Iglesia que hoy día presenta un estilo neoclásico fruto de la reforma llevada a cabo en el siglo XIX. El templo posee una planta de cruz latina y tres naves siendo la central más ancha y alta. Lo único que queda de la iglesia original del siglo XVI es una bóveda de crucería gótica bajo el cuerpo de la torre.

Las Intervenciones Arqueológicas que se han realizado en el municipio son muy escasas con lo que las fuentes escritas y la documentación con la que se cuenta no están corroboradas. A grandes trazos el margen cultural que se puede documentar en la parcela del inmueble puede comprender desde época medieval hasta época moderna.

4- Metodología y objetivos

El objetivo fundamental de esta Actuación Arqueológica Preventiva: Control de Movimientos de Tierra, fue impedir la posible pérdida de valores integrantes del Patrimonio Histórico-Arqueológico de de Alhaurín el Grande. Por lo tanto fue necesario comprobar la disposición estratigráfica precedente para establecer una diagnosis. Según el plan de obra la losa de hormigón se asentaba a una profundidad de 0,30 m por debajo de la solería de la actual terraza coincidiendo con la cota donde se encontraba una segunda solería también de cronología contemporánea.

El área de actuación se ubicaba en la parte trasera del patio que estaba adosado a la actual vivienda de C/Altillo nº32 concretamente en la primera y más alta de las tres áreas atarazadas que presentaba el patio para salvar su gran desnivel. Se necesitaba un rebaje mínimo bajo la actual solería para asentar la nueva losa de hormigón que se sostendría mediante micropilotaje.

En todo momento el control de movimiento de tierras se ha efectuado con metodología arqueológica.

5- Desarrollo de los trabajos.

Se inició la Actividad Arqueológica Preventiva; Control de movimientos de tierra con la retirada de la solería existente y su encachado de hormigón (UE-1), la retirada del material se hizo manualmente ya que a través de la vivienda actual no hay espacio físico para la entrada de maquinaria.

Se prosiguió con los trabajos de limpieza y desescombro hasta llegar a otro pavimento (UE- 3) de fabrica actual y se determinó por parte de la dirección facultativa que se debían paralizar los trabajos mientras se recalculaba el plan de obra. Al no aflorar un nivel geológico firme sobre el cual asentar la ampliación de la vivienda proyectada la cimentación sobre pilares parecía insuficiente. Por lo tanto se modificó el proyecto para poder ejecutar una cimentación mediante micro-pilotaje que garantizase la estabilidad de la nueva construcción.



Foto 2: Pavimento UE-3

Para poder valorar la presencia de algún elemento de valor patrimonial que pudiera ser afectado por el micro pilotaje se realizó una diagnosis previa con la apertura de una cata que presentó unas dimensiones de 2,00 m x 1,00 m y que se ubicó en el centro de la terraza superior. Los resultados de la misma de la misma fueron de carácter negativo.



Foto 3: Vista general de la diagnosis



Foto 4: Detalle del perfil este

La terraza superior estaba formada por distintos rellenos de escombros y piedras (UUEE 4, 5, 6 y 7), dispuestos en el último cuarto del siglo XX, como así lo atestiguaron diversos plásticos e incluso un mallazo de hierro que asomaba por el perfil de la terraza. No se encontró indicio arqueológico alguno, ni en la diagnosis, ni en la limpieza del perfil de la terraza superior, así como tampoco a través de la prospección intensiva en las terrazas inferiores, donde en algunos puntos afloraba el sustrato geológico.

No se ha documentado ningún tipo de material arqueológico mueble.

7- Conclusiones

La actividad arqueológica desarrollada en el solar nº32 de la calle Atillo debido a la modificación del proyecto inicial de obra consistió en la realización de una cata de diagnosis de una superficie de 2,00 m x 1,00 m constatándose la ausencia absoluta de afección sobre niveles arqueológica y alcanzando una cota máxima de 98,80 / 98,60 m.s.n.m.

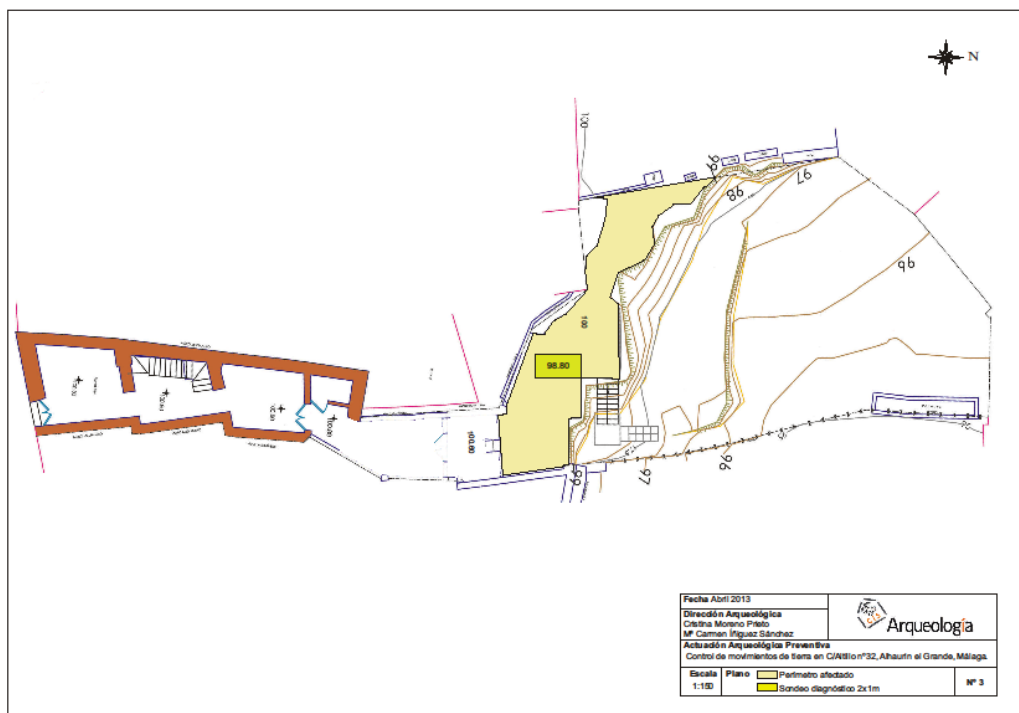


Imagen 5: Ubicación en el solar del sondeo

En esta parcela se vertieron escombros y material pétreo para dar al patio un aspecto terraplenado y así salvar los cuatro metros de desnivel que presentaba la vivienda actual. Pudimos constatar fehacientemente en la terraza superior que el relleno era intencionado y que en la cresta del terraplén abundaban más las piedras que los escombros a fin de garantizar su estabilidad. En las terrazas inferiores parecía ocurrir de la misma manera, ya que en algunos puntos afloraba el sustrato geológico y no hemos apreciado indicio arqueológico alguno, por lo tanto esta actuación puede considerarse de carácter negativo.

8 - Bibliografía

A.A.V.V.: “Al-Andalus. Las artes islámicas en España”. 1992.

AGUILAR GARCÍA, M^a D.: “Málaga Mudéjar, Arquitectura Religiosa y Civil”. UMA, Málaga, 1980.

DE LOS RÍOS, A.: “Catálogo de los Monumentos Históricos-Artísticos de la Provincia de Málaga”, Manuscrito inédito.

GUILLÉN ROBLES, F., *Historia de Málaga y su provincia*. Málaga, 1985.

GUILLÉN ROBLES, F., *Málaga musulmana. Sucesos, antigüedades, ciencias y letras malagueñas durante la Edad Media*, Málaga, 1957.

LACOMBA, J. A. (Coord.): “Historia de Málaga”. Sur, Málaga, 1998.

PAREJA LÓPEZ, E. (Coord.): “El Arte en el Sur de Al-Andalus” *Historia del Arte en Andalucía*. Editorial Geve, Sevilla, 1998.